



HOJA INFORMATIVA

¿Cuál es el problema? Miles de residentes de la Florida no pueden obtener licencia de conducir

Actualmente, la Florida restringe el acceso a las licencias de conducir, haciendo que haya más conductores sin licencia, sin clases de conducción y sin seguro en nuestras vías. Esto pone en riesgo la seguridad pública, aumenta el nivel de accidentes y las tarifas de los seguros para todos los conductores.

¿Cómo podemos resolverlo? Exigir licencias de conducir para TODOS los conductores de Florida

La Florida debe seguir el ejemplo de más de 11 estados como Nevada, Nuevo Mexico y Utah, los cuales han aprobado leyes que permiten a los conductores solicitar una licencia de conducir, independiente de su estatus migratorio, para mejorar la seguridad vial. Así, cada conductor tendrá que pasar un examen de conducción y obtener un seguro de accidentes para poder recibir una licencia de conducción. Esto beneficiará a todos los residentes de la Florida haciendo que nuestras calles sean más seguras, generando ingresos para el estado y promoviendo nuestra economía.

¿Cuáles son los beneficios de dar licencias a los conductores calificados de la Florida?

Ingresos del Estado: Los conductores indocumentados tendrían que pagar \$48 para obtener una licencia:

- Si el 50% de los inmigrantes indocumentados en la Florida están en edad legal para solicitar una licencia de conducir, 365.000 inmigrantes serían elegibles para recibir su licencia. Y si la mitad de ellos toma un examen de conducir y lo aprueba, el estado recibiría **\$8,76 millones de dólares en nuevos ingresos**. Si el 75% de estos conductores tiene licencias, el estado recibiría **\$13,1 millones de dólares** en nuevos ingresos, los cuales se recogerían anualmente.

Participación económica: Los inmigrantes que pueden conducir legalmente tienen **más probabilidades de trabajar, gastar, y contribuir a nuestra economía**. Un estudio del Departamento de Transporte de Oregon¹ en encontró que:

- Miembros de la comunidad indocumentados tenían problemas para hacer compras grandes y redujeron sus actividades fuera de la casa porque no podían obtener licencias de conducir
- Los trabajadores indocumentados también corrían el riesgo de perder sus empleos debido a su incapacidad para ir y volver del trabajo
- Las familias inmigrantes también eran menos capaces de llegar a los supermercados o centros comerciales y limitaron sus compras porque tenían que caminar.

¹ King, M. C., Corbett, J. G., Chiappetta, J., & López Salinas, A. (2011). *Assessment of the Socioeconomic Impacts of SB 1080 on Immigrant Groups*. Portland State University. Salem: Oregon Department of Transportation Research Section.



Las licencias de conducir son una necesidad básica para las familias, trabajadores y estudiantes de la Florida

- **Conducir es una necesidad básica en la Florida:** La Florida es conocida por su expansión, el desarrollo suburbano y transporte público limitado. La mayoría de la gente tiene que conducir para llegar a la escuela, el trabajo, la iglesia o el hospital. Conducir a cualquier lugar es una necesidad básica y los residentes de la Florida no pueden darse el lujo de quedarse en casa cuando tienen que trabajar para sobrevivir.
- **Conducir puede ser una cuestión de vida o muerte:** Hoy en día, muchos residentes de la Florida podría terminar en la cárcel por conducir sin una licencia cuando están llevando a un ser querido al hospital o ayudando a alguien durante una emergencia
- **Conducir es importante para la prosperidad de las familias de la Florida:** Cuando todos los residentes de la Florida pueden obtener una licencia de conducir, podrán llevar a sus hijos a la escuela todos los días para que no pierdan clases, visitar al médico con más frecuencia y reducir el riesgo de problemas de salud prevenibles, visitar la iglesia, ir a la universidad, etc.

¿Esto cumple con la Ley Federal del REAL ID de 2005?

Sí. Una legislación estatal para licencias de conducir puede cumplir con la Ley Federal de REAL ID de 2005, que exige que todos los documentos de conducir que expide un Estado a cualquier persona sin estatus migratorio legal, deben ser visualmente diferentes de las licencias regulares, y deberán indicar en el frente que son no válidos para fines de identificación federal. Esta legislación para licencia de conducir y tarjetas de identificación, no solo proporcionaría una solución razonable que cumple con la ley del REAL ID, sino que también permite conducir a los inmigrantes indocumentados.

